

Núm. 211/250513
México, D. F., a 25 de mayo de 2013

RECIBIÓ INDESOL MÁS DE MIL PROYECTOS DE COINVERSIÓN SOCIAL DE LAS OSC

- **Las propuestas buscan mejorar las condiciones de vida de mujeres, personas con discapacidad y grupos vulnerables**

Al cierre de la recepción de proyectos correspondientes a las convocatorias del segundo bloque del Programa de Coinversión Social (PCS) 2013, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) recibió 1,141 proyectos por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

De acuerdo con la Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social del organismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), se recibieron 618 proyectos correspondientes a la convocatoria Sociedad Incluyente y Cohesión Social (CS), en tanto que la convocatoria de Educación y Promoción de los Derechos Humanos (DH) contabilizó 73 proyectos.

Por lo que corresponde a la convocatoria de Fortalecimiento para la Igualdad y la Equidad de Género (IG), se recibieron 454 proyectos sociales.

Las convocatorias quedaron cerradas con fecha 22 de mayo, aunque la cifra es preliminar, toda vez que no se incluyen los proyectos enviados por correo postal.

Los proyectos elaborados por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones de educación superior y centros de investigación que cumplan con todos los requisitos descritos en las Reglas de Operación del PCS, serán turnados a la etapa de dictaminación, donde se evaluarán objetivos, técnicas, metodologías y recursos financieros planteados para su ejecución, así como la contribución que hagan al fortalecimiento del capital social.

Las mesas dictaminadoras se integran con representantes de la sociedad civil organizada, centros de educación o investigación y del Gobierno de la República, quienes deberán tener experiencia o conocimientos en los ámbitos temáticos de los proyectos a dictaminar (discriminación, derechos humanos, equidad de género, educación, medio ambiente y desarrollo sustentable).

Una vez calificados como elegibles, los proyectos podrán acceder a los recursos señalados en las convocatorias, para la realización de sus trabajos.

ooOoo